

**CITACION
REGIONAL VAUPES
LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL MITU**

CITA Y EMPLAZA

A la señora ELENA VILLA ANDRADE identificada con cedula de ciudadanía No. 69.801.331 para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia, ubicada en la calle 15 a no. 13 a- 154 barrio centro del municipio de mitu, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación de fecha 19 de agosto de 2020, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número 020 de 2020 adelantado a favor de la niña FLORINDA MARICEL VILLA ANDRADE.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

CRISTY NATHALY GIRALDO GARZON
Defensora de Familia

Fijado el: 25 de enero de
2021

Desfijar el: 1 de febrero de
2021

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil